



ENMIENDA N°1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 FSSPSV-367-LPN-O

“ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA”

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), de conformidad al numeral 2.18 Claridad de los Documentos de Licitación de las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, informa a todas las personas naturales y jurídicas, que obtuvieron el documento de licitación del proceso No. FSSPSV-367-LPN-O denominado “ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA” que se ha realizado la siguiente enmienda, como se detalla a continuación:

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES	SEGÚN FORMULARIO DE OFERTA DE LA BASE DE LICITACION	MODIFICACIÓN FORMULARIO DE OFERTA DE LA BASE DE LICITACION
Referente a partida 7.1.2 tubería de refrigeración 3/4"x 5/16 (UE/MS-01) se hace la observación que el tubo 5/16 no venden, por el equipo y la distancia se recomienda cambiar a tuberías de 1/2x 3/8 (VE/MS-01) favor confirmar.	7.1.2 Tubería de refrigeración 3/4 x 5/16 (UE/MS-01)	7.1.2 Tubería de refrigeración 3/8" x 5/8" (UE/MS-01)
Referente a partida 7.1.6 tubería de refrigeración 3/4"x 5/16 (UE/MS-03) se hace la observación que el tubo 5/16 no venden, por el equipo y la distancia se recomienda cambiar a tuberías de 3/4x 3/8 (UE/MS-03) favor confirmar.	7.1.6 Tubería de refrigeración 3/4" x 5/16" (UE/MS-03)	7.1.6 Tubería de refrigeración 3/8" x 5/8" (UE/MS-03)
Referente a partida 7.1.10 tubería de refrigeración 3/4"x 5/16 (UE/MS-05) se hace la observación que el tubo 5/16 no venden, por el equipo y la distancia se recomienda cambiar a tuberías de 3/4x 3/8 (UE/MS-05) favor confirmar.	7.1.10 Tubería de refrigeración 3/4 x 5/16 (UE/MS-05)	7.1.10 Tubería de refrigeración 3/8" x 5/8" (UE/MS-05)
Referente a partida 7.1.24 tubería de refrigeración 3/4"x 5/16 (UE/MS-12) se hace la observación que el tubo 5/16 no venden, por el equipo y la distancia se recomienda cambiar a tuberías de 3/4x 3/8 (UE/MS-12) favor confirmar.	7.1.24 Tubería de refrigeración 3/4 x 5/16 (UE/MS-12)	7.1.24 Tubería de refrigeración 3/8" x 5/8" (UE/MS-12)


Esta enmienda formará parte integral del documento de licitación.
 Las demás condiciones y especificaciones técnicas se mantienen sin modificar.

San Salvador, 19 de enero del 2017.



DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
 MINISTRA DE SALUD

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Fri Jan 20 15:51:36 CST 2017
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	<p>Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.</p>	